

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: CI FONDTESORO CP I, FI

Nombre del productor del PRIIP: CAJA INGENIEROS GESTIÓN SGIIC, S.A.U.

ISIN: ES0114887005

Sitio web del productor del PRIIP: www.caixaenginyers.com

Para más información llame al número de teléfono 93 311 67 11.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 2512

CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Fondo de Inversión. Renta Fija Euro Corto Plazo.

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada, sin embargo, puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

OBJETIVOS

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice de rentabilidad de las Letras del Tesoro a 3 meses. La rentabilidad de dicho índice se utilizará únicamente a efectos informativos o comparativos. El 70% de la exposición total del fondo deberá estar invertida en Deuda del Estado en euros, en cualquiera de sus modalidades, computándose a los efectos de este apartado, los bonos emitidos por los FTPymes que cuenten con el aval del Estado, los bonos emitidos por los FTPVO que cuenten con aval del ICO, las emisiones del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), las emisiones del Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE), la Deuda emitida directamente por el ICO y los créditos del Fondo para Financiar el Pago a Proveedores (FFPP) cuando se conviertan en bonos, hasta el límite del 30% del patrimonio del fondo.

Hasta un 30% de la exposición se podrá invertir en valores de renta fija distintos de la Deuda del Estado, negociados en un mercado regulado, y con una calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España emitida o refrendada por una agencia de calificación crediticia, así como en depósitos en entidades de crédito que tengan reconocida esa calificación mínima y en instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que cumplan ese requisito, todos en euros. La duración de la cartera no superará los 12 meses. Los instrumentos derivados tendrán como subyacente valores de renta fija, tipos de interés o índices de renta fija, todos en euros. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en Deuda del Estado español. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se adjunta como anexo al folleto el documento sobre información de sostenibilidad.

El Depositario del Fondo es Caja Ingenieros, perteneciente al Grupo Caja Ingenieros.

Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web (www.caixaenginyers.com) y en la CNMV (www.cnmv.es).

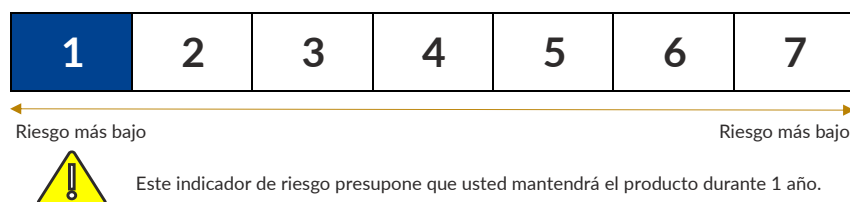
INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Clientes que suscriban a través de contratos de gestión discrecional de Caja Ingenieros, así como aquellos clasificados como Contrapartes Elegibles o Profesionales según la LMV, o empleados del grupo Caja Ingenieros, con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Otros riesgos de importancia significativa no incluidos en el indicador resumido de riesgo son el riesgo de liquidez, el riesgo de sostenibilidad, el riesgo de concentración geográfica o sectorial y el riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 1 año		
Importe de la inversión: 10.000 €		
Escenarios	En caso de salida después de 1 año	
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.808 €
	Rendimiento medio cada año	-1,92%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.808 €
	Rendimiento medio cada año	-1,92%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.010 €
	Rendimiento medio cada año	0,10%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.367 €
	Rendimiento medio cada año	3,67%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 09/2021 y 09/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 04/2020 y 04/2021. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 09/2023 y 09/2024.

¿QUÉ PASA SI CAJA INGENIEROS GESTIÓN SGIIC, S.A.U NO PUEDE PAGAR?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (Caja Ingenieros Gestión SGIIC, S.A.U) y del de su Entidad Depositaria (Caja Ingenieros), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000€	En caso de salida después de 1 año
Costes totales	22 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,22%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,32% antes de deducir los costes y del 0,1% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No se aplican costes de entrada.	0 €
Costes de salida	No se aplican costes de salida.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,21% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	21 €
Costes de operación	0,01% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	1 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 1 año

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período recomendado de 1 año. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro.

Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Fondo.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

El titular podrá formular cualquier reclamación o queja dirigiéndose en la web de Caja Ingenieros en el apartado "Contacto", llamando al 900 300 321 o en cualquiera de nuestras oficinas.

Finalmente, si el resultado de su queja o reclamación no es satisfactorio, podrá elevar su petición a la siguiente dirección:

SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE

GRUPO CAJA INGENIEROS

Via Laietana, 39

08003 BARCELONA

Teléfono: 900 302 514

Fax: 933 100 060

servicioatencionsocio@caja-ingenieros.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos. Estos documentos pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora y también pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

La información pública sobre la rentabilidad histórica de los últimos 10 años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://www.caixaenginyers.com/es/web/fondosinversion/fondtesoro-cortoplazo>